

EL ECO MERCANTIL

AÑO II.

Medina del Campo, 17 de Octubre de 1909.

NUM. 49.

Precios de suscripción		
Medina..	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 >
	Año	3'00 >
Provincias..	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 >
	Año	4'00 >

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia diríjase
al administrador,
GAMAZO, NÚM. 6

No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.

Colegio de Alfonso XIII

1.ª y 2.ª enseñanza

Escuela de Comercio y Preparación para Carreras especiales, Aduanas, Correos y Telégrafos

DIRECTOR: DON CAYO SALVADORES MARTÍNEZ
Ronda de Gracia, 2.—MEDINA DEL CAMPO

Se admiten alumnos internos medio-internos y externos.

LAS PENSIONES SON MODESTAS

Pídanse detalles al Director ó visiten el Colegio.

Suscripción popular

á favor de las familias de los reservistas de esta villa, abierta por «El Eco Mercantil».

Solicitudes presentadas en esta Dirección hasta el día de hoy por individuos de la familia de los reservistas que á continuación se expresan:

Regimiento del Rey.—Reservistas, Wenceslao Macías Santos, Venancio Gago Martín, Benigno Olmedo Gay, Gregorio Martín Martín, Abundio López Pérez, Gregorio Asensio García, Saturnino Amigo Cabañas, Restituto Díez Rodríguez, Lorenzo Gay Zapatero, Benito Lorenzo López.

Batallón de Barbastro.—Reservistas, Valentín de la Puente García, Doroteo Hernández Benito, Valentín Cabero Núñez, Gabino Galindo Llorente, Eusebio Encinas Cabello, Juan Cuadrado Cendón, Julio Yunta Giménez, Balbino Villaescusa.

Regimiento de Wad-Ras.—Reservistas, Saturnino Sánchez Cermeño, Mariano Sánchez Olmedo, Basilio Martín García, Román Martín Llamas.

Regimiento de León.—Reservistas, Tomás Olmedo González, Nicolás Rodríguez Rodríguez, Felipe González Hernández.

Regimiento de Isabel 2.ª.—Reservista, Leandro González de la Calle.

Regimiento del Príncipe.—Reservista, Pedro Lázaro Perreta.

Regimiento de San Fernando.—Reservista, Dámaso Navas.

Regimiento de la Reina.—Reservistas, Gonzalo Santos Ruiz, Timoteo Puente Benito.

Regimiento 4.º ligero.—Reservistas, Julián Encinas Martín, Hipólito Mateo Gay.

Sanidad Militar.—Reservista, Tomás González Ruiz.

Enseñanza obligatoria

Siempre fué nuestro propósito, al iniciar en estas columnas los comentarios que nos ha sugerido la lectura del bando del Alcalde sobre la materia que sirve de encabezamiento á estas líneas, no dejar de la mano tal asunto

hasta conseguir ver realizado algo verdaderamente práctico en pró de la instrucción primaria, algo que no fueran los sueltos de contaduría con que se bombean las iniciativas del Alcalde en tal sentido, las que es posible hayan sido dadas á la imprenta con tan buena fe como completo desconocimiento de la realidad, pero que resultan precisamente contraproducentes al fin que por las mismas debiera perseguirse.

De pasada diremos: que no nos molestan en lo más mínimo los juicios que respecto á nosotros forma el comentarista de las sesiones municipales en *Heraldo de Castilla*, ni las del autor del artículo que aparece en el citado periódico (si es que así puede llamársele) bajo el epígrafe «El analfabetismo y El Eco» que huele á cien leguas á bastón de borlas. Por fortuna, no es al *Heraldo* ni á sus tan ridículas como pretenciosos redactores á quienes dedicamos nuestros trabajos humildes y sinceros. No tenemos por qué dar gusto á tales *corrompe-cuartillas*, á Dios gracias; así es que nos tienen completamente sin cuidado sus exabruptos, y por nosotros pueden seguir lanzando al viento sus remos posteriores, que ya se cansarán de dar contra el agujijón. Tan solo aspiramos á hacer llegar noblemente nuestras impresiones al ánimo de nuestros lectores, estando seguros de que entre ellos no habrá uno solo con tan pobre criterio como el que constantemente nos revelan los *heraldistas*, y todos sabrán dar la debida interpretación á nuestros escritos.

Es evidente que de nada servirá tener un precioso collar sino se posee galgo á quien aplicarle. No es menos cierto que sería tachado de loco, ó de imbécil, el arquitecto que pretendiese comenzar una casa por el tejado. Y á tanto como esto equivalen las disposiciones hueraamente rimbombantes del Alcalde.

El código civil dispone que los padres den á sus hijos instrucción con arreglo á su fortuna. Lo que no dice, ni puede decir, es la forma en que ha de darse, y no prohíbe que la instrucción pueda ser doméstica. Lo que no dicen, ni pueden decir, ni el Código, ni la ley ampliatoria de enseñanza obligatoria, ni quien tenga dos dedos de sentido común, es que se obligue á los padres á

que lleven á sus hijos á un centro en que, por virtud del hacinamiento, no haya lugar á que el espíritu se vigorice y, en cambio, sea muy fácil que la salud y la vida de aquellos peligren seriamente.

Lo que la ley nueva quiere es: que pongamos los jalones; que cimentemos sólidamente, y que se lleve la obra lo más de prisa posible hasta conseguir que, lo que hoy no deja de ser un deseo unánimemente plausible, llegue á ser en el más breve plazo una venturosa realidad. Esto mismo es lo que queremos nosotros y lo que exigimos del Alcalde. Que se forme un presupuesto especial para Escuelas modernas; que agencie recursos para llevar á la práctica tan necesario proyecto; que nos pruebe sus iniciativas, sus recursos, y su decisión para poner cima á tal obra. Y una vez hecho esto, entonces será tiempo de ordenar lo que hoy no puede hacerse por ser ilegal y por ser inhumano.

Hágalo: lleve á su fin tal proyecto; y ya verá como, á pesar de sus inmensos desaciertos y de sus arbitrariedades inquisitoriales, nos desharemos las manos en aplauso cerrado. Todo lo demás es hacer el tonto y trabajar para la galería.

¡Conque, manos á la obra, señor Alcalde! ¡A demostrarnos que es Alcalde digno de que se le devuelvan los honores!

Tenga presente que lo que hay que buscar es el respeto de los enemigos y no el fácil elogio de amigos mercenarios, que tan solo inspira lástima por aquel á quien se dedica y desprecio hacia quien le prodiga.

Tenemos entendido que se buscan nuevos locales para el traslado de las actuales escuelas. Esto no resuelve el problema. Es preciso, es indispensable, que se aumente el número de aquellas. Eso es, repetimos, lo que perseguimos: nuestro lema es éste: *Escuelas y Maestros en número suficiente á las necesidades del pueblo.*

Al terminar hemos de manifestar de una vez para siempre, sin que volvamos á hacernos eco de desahogos inculcables, que estamos satisfechos con la norma de conducta que nos hemos trazado y seguido hasta aquí. Y qué, aunque modestos, no envidiamos, ni mucho menos, á los sabios del *Heraldo* que tan mal emplean su sabiduría y que, si no tuvieran al Eco para desfogar contra él su despecho, no sabemos como se arreglarían para llenar las columnas de su *correctísimo* periódico.

Discos Fonográficos

Mi elevadísima personalidad ha sido traída, llevada y zarandeada en el Café del Norte entre un señor de «Heraldo de Castilla», que se dice amigo mío, y otro que no me conoce. Se comprende que me tomaron por *dominó* y largo rato estuvieron departiendo, hasta que *ambos á dos* hicieron *capicúa* al convenir que yo soy un fonógrafo con discos impresionados, aunque no para todos los gustos, como se vé. También me aplican los mote de *Sibila* y *Proteo seudonimil* (¡Dios mío! ¿Qué será ésto?).

Y el desconocido amigo tiene una puntería admirable. De un solo disparo me ha inutilizado para Concejal, asegurando que no sirvo para tal cargo. ¡Adios, mis ilusiones! ¡Y yo que aspiraba á Alcalde en vista de lo fácil que es hacerlo mal y lo difícil que resulta le exijan á uno responsabilidades!

No creo, realmente, que sea amigo mío de veras el incógnito relator, pues de haberlo sido, no hubiera dejado de aprovechar la oportunidad de sacar á relucir el *importante* dato de que soy negociante en vinos, para haber hecho un poquito de propaganda, asegurando que no se expendían en todo el contorno vinos tan buenos ni tan económicos como los míos, con lo que, sin faltar á la verdad, le hubiera quedado reconocido.

Ante la nariz pachona del citado amigo no hay más remedio que inclinar la cerviz y entonar el *mea culpa*. Yo lo quería tener en secreto, pero ya no puedo resistir por más tiempo y me veo forzado á declarar solemnemente, que si he fustigado al bienaventurado Alcalde que nos rige, no ha sido debido más que á que el Sr. Giraldo me tiene ofrecida la fábrica de harinas, con existencias y *todo*, para el día en que aburrido se vaya el vilipendiado D. Mariano. ¡Me parece que la cosa merece la pena!

Conque ya nadie tendrá que devanarse los sesos tratando de inquirir las causas que me impulsan á decir al pobrecito Alcalde verdades como puños, ¡El miserable y sórdido interés!

**

El Teatro ha producido este año durante las ferias de San Antolín, poco más de cien pesetas. En épocas anteriores ha producido mil, durante iguales días.

En el año actual este asunto ha sido mangoneado convenido y resuelto exclusivamente por el Alcalde, sin intervención del Ayuntamiento, ni aún de la Comisión correspondiente á quien

no ha creído conveniente hacer partícipe de sus combinaciones, provechosas para cualquiera menos para el Erario municipal.

¿Comentarios?... ¿Para qué, si se hacen ellos solos?

Ahora bien: debo declarar que si el proceder del Alcalde es inaudito, la conducta de los Concejales en general, y de los de la Comisión en particular, es digna de severa censura, por la pasividad demostrada, consintiendo que el Alcalde haga mangas y capirotos y se les ponga á ellos por montera. No es para eso para lo que el pueblo les ha mandado al Concejo y se hace precisa una inmediata y pública satisfacción. La esperamos.

**

El Sr. Gobernador acaba de dar un badilazo al Alcalde, en la cuestión del pago de haberes por subvención otorgada al Sr. Salvadores como director interino del Colegio Municipal de San Antolín. Esta justa decisión es una prueba más, por si eran pocas, de la justicia del Alcalde, tan cacareada por sus satélites, y tan combatida por el fonógrafo

J. O. Velasco.

EL ORGULLO

El hombre orgulloso de nacimiento alza su trono de superioridad sobre los demás mortales, en las ilusorias grandezas de las pequeñeces humanas.

El orgullo es como un monóculo—(perdonad la comparación) por cuyo cristal cree hacer pasar la estultez viviente, las miradas del mundo sobre la propia personalidad; es el producto lisonjero de una imaginación enamorada del propio ser. También el moscardón que molesta á cuanto le rodea, con sus zumbidos inaguantables al tímpano menos sensible, créese generador de una música armoniosa y sublime, que doquiera, anuncia la magestad Sanjuaniega del *¿coleóptero?*

El orgullo no hiere la retina del desgraciado que sufre esa afección tan peligrosa; porque jamás podemos figurarnos la magnitud de los defectos propios; pero si evidencia la opacidad idiosincrásica de los demás.

Descubrimos en estos, nunca en nosotros, lo que hay de pueril, de ridículo de extravagante, de extraño en esta pasión personal; Nada extravía al hombre orgulloso, tanto, como el orgullo de sus semejantes.

Nos disfrazamos á sabiendas, porque no admitimos que las prendas personales de nuestros convecinos puedan igualarse á las nuestras.

Yo tolero el orgullo cuando la naturaleza ha sido pródiga, derramando dones sin tasa sobre el afortunado mortal que, ya por sus cualidades personales, ya por las dotes de su espíritu ó por las ventajas y méritos de su talentos superiores sea una excepción en el orden general; pero al orgulloso que en su pedantería créese omnipotente á cuanto le rodea, por que su nacimiento le apartara momentáneamente de las miserias sociales... le detesto, le considero degradado, pequeño; ¡no hay nada que nos

sea propio en la accidentalidad de la vida! ¡solo el talento puede alzarse apocalíptico y soberano sobre las hediondes mundanas!

Doquiera será el orgullo anatematizado como un vicio social. Al caer en esa negación de la realidad, lo hacemos en la mayoría de los casos, disfrazando nuestra inferioridad moral.

El hombre que comprende su insignificancia, se horroriza de su ignorancia supina; y se acoge al orgullo como única tabla de salvación por que en tesis general, es el orgullo una enfermedad á cuyo tratamiento no nos sugetamos porque dejaríamos de ser punto de mira en la sociedad en cuanto no ostentáramos motivo de curiosidad pública. A los hombres nos gusta, no teniendo opinión propia, pavonearnos con la de los demás.

Engañamos voluntariamente nuestra propia personalidad, por eso hay una diferencia grande de lo que realmente somos á lo que aparentamos ser.

El orgullo además viene á ser así como un sentimiento falso; ilusorio.

La idealidad del orgulloso es aparecer, siempre en un plano superior á cuanto pueda afectarles.

El orgullo solo puede producir en el individuo, vaciedades é incertidumbres y, siempre, engendra odios y aconseja injusticias y violencias.

Al orgulloso por inclinación y por instinto, hay que compadecerle.

Dejémosle pasar y despedámosle con una sonrisa de conmiseración en su atrabiliaria caminata á través «de la espínosa senda de la vida.»

Koke.

Amores de antaño

I

Es media noche. Brilla en las alturas la luna misteriosa...
Un castillo murado:... unas almenas y un río de corriente silenciosa,
No hay nada en la llanura...
ni un ruido, ni una sombra.
Los guardianes del tétrico castillo en sus estancias lóbregas reposan.

II

El lejano galope de un caballo interrumpe la calma venturosa de Fenisa... A los rayos de la luna es joven... es muy tímida... es hermosa.
Finos sus labios rojos;
su voz es melodiosa,
y su talle gentil y distinguido le da arrogancia y magestad de diosa

III

Don Rui -dice la niña
jamás manché mi honra.
No esperéis que abandone mi castillo ni soñéis conque sea vuestra esposa.
Mi padre que me quiere mi padre que me adora,
moriría de pena, abandonado, si yo de él me alejase en esta hora.
Mi padre os odia: idos.
Borrad de la memoria,
la historia de un amor correspondido por esta que en silencio sufre y llora...

IV

El gallardo y amante caballero la contesta: Está bien, callad ahora
No lloréis vuestros ojos ni abandonéis el pecho á la congoja.
Me partiré á la guerra;
ganaré para vos una corona,
y volveré cargado de laureles á ponerla á merced de mi señora.

V

Se cierra una ventana...
Un brioso corcel veloz galopa,
y un suspiro profundo y lastimero turba solo la noche silenciosa...
La luna en Occidente
esconde su situeta melancólica,
y en la inmensa llanura castellana ya no hay nada: ni un ruido... ni una sombra

José Santos Pérez

Avila 11-10-1909.

(Escrito expresamente para EL ECO MERCANTIL).

Requisitos para ser un alcalde de cuerpo entero

Con lo que digamos no queremos escatimar los méritos y buenas condiciones de ningún alcalde que las haya reunido.

Queremos y es nuestro deseo, presentar el modelo de cómo debe ser la autoridad local. Esto dice un periódico.

Veámoslas. —El alcalde debe ser:

Instruido. —Para dirigir los debates en las sesiones.

Enérgico. —Para sostener el imperio de la legalidad y justicia.

Atento. —Para cuando trate con el público.

Justiciero. —Para ser imparcial en todos sus actos.

Inflexible. —Para cumplir la ley y obligar á sus subordinados á cumplirla.

Curioso. —Para tener siempre las manos limpias y enterarse constantemente de lo que hacen los empleados que están á sus órdenes.

Competente. —Para inspeccionar las cuentas y libros de contabilidad.

Inconquistable. —Para que no se deje vencer por influencias.

Independiente. —Para que no esté á nadie sometido.

Popular. —Para que se compenetre con el pueblo que gobierna.

Honorable. —Para hacerse respetar.

Comunicativo. —Para con todos.

Inafectado. —Para hacerse simpático.

Clemente. — para con los delincuentes.

Y por último. —Leer la prensa local, diaria y semanal, y hacerse eco de cuantas quejas se le hagan.

Estas cualidades y algunas más que pudiéramos indicar, necesita reunir un alcalde para que no llegue á aplicársele el calificativo de *monterilla*.

Y nosotros nos permitimos agregar.

Y no ser vengativo con sus enemigos políticos y condescendiente con sus amigos.

EL SALACOT

Así llama el diccionario de la Lengua á la nueva prenda que ya usa nuestro ejército en campaña, por iniciativa de D. Alfonso.

Dicha prenda era usada de antiguo en todos los países meridionales de Oriente, y ha sido extendida, con las consiguientes modificaciones, al presente, á todos los países tropicales.

Se distingue el casco, propio de los países septentrionales ó templados, no sólo en que dan más sombra, sino también por su menor peso y mayor fres-

cura, porque entre el «salacot» y la cabeza circula el aire. A esta cualidad debe etimológicamente el nombre que en tagalo es «salacot», pero que algunos españoles dieron en llamar «salacó», suprimiendo la *t* final, como la de «tagalog» hicimos usualmente tagalo, suprimiendo la *g* final; pues una y otra consonantes faciales no se adaptan á nuestra pronunciación habitual é indole del idioma castellano.

Bautizo Patriótico

El 10 del corriente se celebró en la Iglesia parroquial de San Miguel, el acto de administrar el Sacramento del Bautismo al hijo del Reservista del Ejército Faustino Marcos y Magdalena García, naturales de Cantalpino (Salamanca)

El acto resultó solemne y brillante apadrinaron al recién nacido el Sr. Ingeniero Director de la Hidro-Eléctrica de Pesqueruela D. Luis Nieto, quien con su generosidad acostumbrada, hizo un donativo en metálico á la madre del niño, y la amable y bella Srita. Carmen Polite hija del industrial del mismo apellido, quien también hizo y regaló varias prendas para el pequeño; á este se le impusieron los nombres de Luis María del Carmen Atalayón, este último en conmemoración de la actual campaña del Rif.

Entre los muchos invitados vimos á las simpáticas Sritas. Modesta y María Muñoz, Victoria Asensio, Marcela González, Angustias Marcos, Antonia González, Marcelina Reguero, Felipa Giralda y Angela Curiel. También concurrieron á la fiesta, D. Manuel Alvarez, D. Francisco Pérez, D. Faustino Blan, D. Tomás Reguera y los jóvenes Luis Francisco González, Aurelio Martín, Carlos Iñigo y el popular y divertido Angel Orsi y otros que por ignorar sus nombres el olvido involuntario ruego me perdonen.

Después de la Ceremonia fueron obsequiados en casa del Sr. Polite con un lunch reinando la más completa alegría sintiendo que tan simpática fiesta terminase tan pronto.

Los padres del recién nacido me encargan que desde las columnas de este periódico, haga público su agradecimiento por las demostraciones de cariño y consideración que guardaron con ellos el Sr. Polite y señora, durante la estancia que generosamente ocuparon en su Hotel, así como también á los padrinos é invitados que se interesaron por ellos sin olvidar al virtuoso é ilustrado Párroco de San Miguel, nuestro querido amigo D. Francisco Rico que espontáneamente hizo gratis toda la ceremonia religiosa del bautizo, dando con este motivo una prueba de caridad y patriotismo.

AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal 11 de Octubre de 1909

Preside Sr. Alcalde.

Asisten los concejales Sres. F. Molón, Reguero, Muñoz, García, Eliz, Martín y Muñumer.

Apruébase acta anterior.
Dase cuenta resolución Gobernador revocando suspensión por Alcaldía, acuerdo mayoría concejo, sobre pago haberes devengados por Director Colegio San Antolín Sr. Salvadores y ordenando abono inmediato cantidad correspondiente.

Para cortar abusos pudieran resultar pedigüños asistencia facultativa gratuita, acuérdate estudie comisión correspondiente todos casos de verdadera pobreza.

Alcalde promete que para próximos presupuestos se acordará definitivamente número exacto de familias que han de disfrutar beneficio pobreza para evitar abusos continuados.

Sr. F. Molón, indica que si hubiera alguna plaza de las acordadas para pobres, ó fuera de perentoria necesidad podría acordarse acceder lo que pretenden sin perjuicio tomar esas medidas que indica Sr. Alcalde, véase por Secretaría si está cubierto cupo plazas concedidas.

Léese comunicación Gobierno civil ordenando Alcaldía se habiliten urgencia locales para escuelas en armonía con número educandos y prescripciones sanitarias.

Como son obras importantes de acuerdo propuesto por Sr. Velasco pasará comisión hacienda y buscáranse medios para cumplir ordenado superioridad.

Municipio no tiene dinero y habrá que buscarlo; eso dice Sr. Martín pues órdenes superioridad hay que cumplirlas sin demora y no querrá ninguno de nosotros cargar con responsabilidades futuras.

Sr. Muñumer, cree también que es imperiosa necesidad solucionar problema instrucción primaria, los buenos ciudadanos se forman con sabia emana educación recibida en condiciones pedagógicas, aunemos esfuerzos todos y hagamos cuanto se pueda para colocar enseñanza Medina altura correspondiente.

Sr. Alcalde: si Gobierno cediera plazo prudencial para que acuerdo fuera en firme con facilidad fondos necesarios haríanse de una vez reformas importantes; veremos, he convocado comisión y se hará mejor convenga interés vecindario.

Todos los Sres. Concejales están perfectamente de acuerdo en que se haga con urgencia cuanto se pueda para que el problema trascendental de la ins-

trucción popular se solucione seguidamente.

Las carmelitas invitan á la corporación para que asistan á la función que dedican á Santa Teresa.

Como los Sres. Concejales están tan ocupados no sabemos quienes serán los agraciados con el delicioso socusco...

Estas sesiones *geniales* aburren á los frescales amigos del *esquileo*... ¡la primera vez que veo entre Alcalde y Concejales un rato de *pitorreo*.

Koke.

Los anónimos

El anónimo es el arma predilecta de los cobardes, de los viles; de los que desprovistos de toda noción de moral y huérfanos de todo sentimiento honrado y generoso, desconocen el precio inestimable de la honra.

El asesino que esgrime el puñal para herir, con ser un miserable, no lo es tanto como el que emplea la hoja impresa, sin pie de imprenta, ó la carta anónima, para atentar al honor de las personas.

La amenaza contra las haciendas ó las vidas, hecha al amparo del escrito anónimo, tiene el diccionario su calificativo apropiado. Se llama *Canallada*.

Por eso al igual que las gentes honradas huyen de aquéllos que llevan manchadas de sangre sus manos por la comisión de un crimen, los hombres de dignidad esquivan el contacto de los seres viles que hieren desde la sombra empleando el puñal del anónimo, porque unos y otros soa, ante la justicia divina y ante la justicia humana, los réprobos condenados á las penas eternas.

Victor Hugo.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el concejal de este ilustre Ayuntamiento D. Alfredo Velasco.

Deseamos su completo restablecimiento.

VENTA.—Se hace de dos casas números 8 y 10 de la calle de Toledo de esta villa, que fueron de Roque Puebla.

La persona á quien interese su adquisición puede entenderse con D. Julio de Remiro, Procurador.

El mejor Alcohol para quemar es el Alcohol marca *Sol*.

Con motivo de las fiestas que se celebran en Avila, en honor de Santa Teresa, han salido para dicha ciudad, las bellas y distinguidas señoritas Sinforosa Fernandez y Filomena Cantalapiedra.

Han visitado nuestra redacción los apreciables colegas *La Opinión* de Sueca y *La Verdad* de Madrid; con gusto establecemos el cambio.

Correos y Telégrafos

Academia preparatoria para el ingreso en dichos cuerpos.

PENALES Y BACHILLERATO Personal técnico competente.

Honorarios módicos.

Informará el Director D. Fernando Gómez MEDINA DEL CAMPO

El Jabón *Hiel de Vaca* y de *Brea*, marca «La Giralda», comunica al cutis la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Se vende en la Droguería de *L. Escudero*.—Padilla, 2.

Labradores.—No comprar abonos minerales sin antes ver el gran depósito que de estos productos, de resultados positivos y maravillosos tiene en esta plaza, Felipe Gutiérrez.

«Ferretería y Maquinaria Agrícola» PLAZA MAYOR

La Compañía del ferrocarril del Norte pone en conocimiento del público, que desde el día 16 del actual circularán diariamente entre Medina y Segovia y viceversa, los trenes de mercancías acelerados números 1.014 y 1.011, que admitirán y dejarán viajeros de 2.ª y 3.ª clase para estaciones entre sí, saliendo de Medina á las 5:48 para llegar á Segovia á las 9:48 y de esta última estación á las 18:30 para llegar á Medina á las 22:52.

También se modifica la marcha del tren correo para Santander y regreso, a partir del día 15 del corriente: la salida de Medina se efectuará á las 24:00, llegando á Santander á las 9:11, y de Santander se verificará la salida á las 18:27, para llegar á Medina á las 2:41.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Benigno Martín y su distinguida señora, han salido para Avila donde pasarán las fiestas de Santa Teresa.

El lunes falleció en Valladolid D. Bartolomé Montalvo, padre político de nuestro particular amigo D. Francisco Belloso.

Reciba éste y toda la demás familia, nuestro más sentido pésame.

La Junta Local de Instrucción va á habilitar dos locales, con objeto de evitar la aglomeración de niños en las escuelas públicas.

Se arrienda.—Una panera con buena ventilación, y una bodega con dos senos Razón Doña Carmen Carrión, Plaza Mayor, 71.

En el Colegio de Alfonso XIII se ha inaugurado una clase para señoritas telegrafistas.

La cosecha de aceite en España, promete ser abundantísima y como consecuencia la exportación altamente remuneradora.

Ha regresado de Melgar de Fernamental, nuestro estimado amigo D. Antonio Barrio.

SUBASTA

El día 17 del corriente se verificará en la Administración Principal de Correos de Valladolid, la subasta para la conducción del Correo desde Medina del Campo á Mota del Marqués de ida y regreso, sirviendo los pueblos de Rueda, Tordesillas y Vega de Valdetronco á caballo ó en carruaje, bajo el tipo anual de 4,491 pesetas 15 céntimos.

Recorrido 44 kilómetros. Tiempo máximo para hacerle 5 horas 30 minutos el pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Administración de Correos de Valladolid y en la de esta Villa.

DE BURDEOS

El Domingo pasado se inauguró en esta hermosa población, la tradicional feria «llamada de Burdeos» La Place Quincenal estaba excesivamente animada, la afluencia de gente fué enorme. Los tranvías circulaban con dificultad, tanto por la mucha gente que en ellos viajaba, cuanto, por el sinnúmero de curiosos y especuladores que sin cesar interrumpían su marcha. El trayecto que media entre la Place d'Aquitaine y la de la Comedia, estaba tan llena de gente; (distinguiéndose) mucho simpáticas madamoixelles de esta localidad que se recomendaba por sí solo el paseo *lento y reposado*.

Existían un sin número de centros recreativos entre otros recuerdo Circos, Tiovivos, Montañas Rusas, Zig-Zags, Gabinetes clínicos, Barracas Zoológicas y otros más. El tiempo muy hermoso convidaba á disfrutar.

El Corresponsal.

Burdeos 11-10-1909.

Solución á la charada anterior: CASINO

RECORTES

Casi no se acaba de conocer el papel y la importancia del azúcar como rápido restaurador de la fatiga y ya alcanza gran popularidad.

En el ejército alemán se ha adoptado como dieta especial para las marchas forzadas, ningún alimento puede compararse con él en igualdad de bulto y peso.

Los más atentos observadores de los hombres, sobre todo entre los que viven en los trópicos, creen que cuanto más azúcar ó más alimentos que la contengan se consumen, menos se desea el alcohol y los demás estimulantes.

El Gobierno de los Estados Unidos, por ejemplo, compra ahora el azúcar moreno más puro y mejor para las tropas en mar y tierra de Filipinas, porque ha comprobado que su consumo disminuye la afición al aguardiente indígena.

Hace ya tiempo que se ha notado que el número de borrachos de una raza, disminuye en razón inversa á la cantidad de azúcar que consume.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Sección de Mercados

MEDINA.—Domingo, 10

CEREALES

Trigo, 2.900 fanegas á 47 1/2 y 48 rles.
Centeno, 100 » á 30 »
Cebada, 500 » á 26 »
Algarrobas, 600 » á 29 »

GANADO LANAR

Entraron 16.000 cabezas.
Ovejas se vendieron á 60 y 70 reales.
Carneros, de 85 á 90 »
Corderos, de 55 á 60 »

VINOS

Blanco corriente á 17 reales cántaro.
Idem superior á 18 »
Tinto á 17 »
Vinagre á 12 »
Patatas á 1,50 pesetas arroba.

Lunes, 11.

Trigo, 800 fanegas á 47 3/4 y 48 reales

Martes, 12.

Trigo, 1.900 fanegas á 47 3/4 y 48 reales

Miércoles, 13.

Trigo, 1.300 fanegas á 47 3/4 y 48 reales

Jueves, 14.

Trigo, 2.400 fanegas á 47 3/4 y 48 reales

Viernes, 15.

Trigo, 2.500 fanegas á 47 3/4 y 48 reales

Sábado, 16.

Trigo, 1.000 fanegas á 47 3/4 y 48 reales

Total. Han entrado en la semana 11.800 fanegas de trigo cuyo precio medio ha sido 47 3/4 reales las 94 libras.

El mercado animado

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 10.000 fanegas de trigo, cuyo precio medio por fanega ha sido 47 y 1/2 reales. Se exportaron 30 vagones
Tendencia sostenida.

OLMEDO

Han entrado durante la semana 3.000 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales las 94 libras.

Centeno	á 29	reales	fanega
Cebada	24	»	id.
Algarrobas	30	»	id.
Vino blanco	12	»	Cántaro
» corriente	14	»	id.
» superior	16	»	id.
» tinto	18	»	id.

Vinagre	18	»	Cántaro
Patatas	8	»	arroba

RIOSECO

Entraron en la semana 12.000 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 47 reales fanega. Tendencia al alza.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 9.000 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 47 1/2 reales fanega. Tendencia firme.

TORDESILLAS

Trigo	2.000 fanegas	á 47	reales
Centeno	200	»	á 29
Cebada	300	»	á 25
Algarrobas	250	»	á 30
Ganado vacuno	á 70	reales	arroba.
Novillos	á 3.000	reales	

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO

Todo el que quiera encontrar para sus hijos un **Centro de educación y enseñanza** por una modesta pensión, visite ó pida por carta detalles al Director del que con el título de

Alfonso XIII

está convenientemente instalado en la calle de **Ronda de Gracia, núm. 2.**

MEDINA DEL CAMPO

LA CONFIANZA AGRÍCOLA

Grandes Depósitos de Abonos

minerales y primeras materias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Todo bajo garantía de análisis

La Correspondencia al Hotel Victoria

MEDINA DEL CAMPO

Gran Zapatería

"KOKE"

La más surtida. Lo más Elegante.

Lo más económico.

La más popular.-Últimos modelos.

"KOKE"—MEDINA DEL CAMPO

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Sistema el más perfecto.

Aparatos los más modernos.

Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES.—ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.—Calle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.—Presupuestos é informes gratis.

VACUNA SUIZA

UNA PESETA EL TUBO

DEPÓSITO: EN LA FARMACIA DEL ARCO

Instrucciones sobre repoblación por la Vid
Americana

Notable memoria leída en la Asamblea Agrícola de Peñafiel por D. José Alvarez Olmedo.

Precio 50 céntimos

Se vende en la Administración de este semanario.

La Valenciana

PLAZA MAYOR, 52

Gran variedad en precios y clases de Papeles pintados, Azulejos y Baldosas Mosaico.

Camas de hierro y madera, Somiers, Jergones, Sillas, Espejos, Bateria de cocina y una infinidad de artículos que trabaja esta casa a precios sin competencia.

Representante exclusivo de la Fábrica de Mosaicos, Piedra artificial y Mármoles comprimidos de los Sres. C. Saenz y Compañía de Bilbao.

PLAZA MAYOR, 52

MEDINA DEL CAMPO

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

— DE —

Calixto Serrano

Sucesor del Dr. Bercero

Libertad, 8.—VALLADOLID.—Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA
FUNDADA EN EL AÑO 1855

Proveedor de la Facultad de Medicina, Hospitales, Casa Socorro, etc.

ÚNICA con gabinete para la consulta gratuita y colocación de toda clase de aparatos ortopédicos, bajo la dirección facultativa de

DON SILVINO TEJERINA

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEELEY'S

PRECIO FIJO VILLA DE MADRID PRECIO FIJO

Alfredo Velasco

Gran ocasión para novias

Camas, Colchones y Somiers, Muebles, Sillas, Mantas, Colchas y Camisas. Todo muy barato.

Grandes novedades en Sombreros, Gorras y Bufandas propias para la temporada.

Padilla, 3.—MEDINA DEL CAMPO

La Unión  **Compañía**
y El Fénix Español **de Seguros Reunidos**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en Valladolid: Sres. **Nalda y Compañía**, San Felipe Neri, 1, pral

Agente en Medina del Campo:

DON IGNACIO VEGA